

ACTA de la reunión de la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020.

Reunida el día 25 de julio de 2017 a las 13:00 horas la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020 (Resolución Rectoral del 1 de junio de 2017), formada por

- D. José Manuel Pingarrón Carrazón, como Vicerrector de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento;
- Dña. Alejandra González López, como Vicegerente de Investigación y Política Académica; y
- D. Ignacio Gómez Cuesta como técnico de la Oficina Europea de I+D,

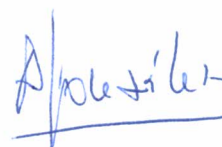
de conformidad con el listado definitivo de admitidos según resolución del 21 de julio de 2017, a la vista de la documentación aportada, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la convocatoria, acuerda proponer como beneficiarios de las ayudas, con las correspondientes cuantías fijadas según lo dispuesto en el Artículo 1 de la convocatoria, a los siguientes:

Nombre y apellidos	Tipo de beneficiario (Artículo 3 convocatoria)	Cuantía de la ayuda (Artículo 1.2 convocatoria)
España Palomares, Samuel	3.4	1.275,00 €
Hassan Collado, Samer	3.4	1.275,00 €
Serrano López, Dolores Remedios	3.4	1.275,00 €
Eseverri Mayer, Cecilia	3.5	750,00 €
Cumpa Arteseros, Javier	3.5	750,00 €
Cárdenas Mastrascusa, Paula Patricia	3.5	750,00 €
García Echevarría, Miguel	3.5	750,00 €
Escudero García-Calderón, José Antonio	3.5	750,00 €
Nevzorova, Yulia A.	3.4	1.275,00 €
Vélez Sainz, José Julio	3.4	1.275,00 €
López Montero, Iván	3.5	750,00 €
Suárez Aller, Mauricio	3.5	750,00 €

En Madrid a 25 de julio de 2017



Fdo. D. José Manuel
Pingarrón Carrazón



Fdo. Dña. Alejandra
González López



Fdo. D. Ignacio Gómez
Cuesta